



1. DATOS GENERALES

1.1.- Tema: Informe de Actividades periodo fiscal 2016

2.- OBJETIVO GENERAL

Informar las actividades realizadas por el Gobierno parroquial tomando como base las competencias descritas en la Constitución de la República y en el COOTAD, ejecutadas en las comunidades, Recintos y la matriz de la jurisdicción de la parroquia Pumallacta.

3.- ANTECEDENTES

En el marco de un estado constitucional de derecho y justicia, es primordial el construir una institución pública transparente, cuya cultura este fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada con lo cual se busca mejorar de manera considerable la interrelación existente entre la ciudadanía y el gobierno de la parroquia Pumallacta, fomentando mayor confianza por parte de la población, en la cimentación de una institución más comprometida y más transparente para el fortalecimiento de la gestión pública en nuestra parroquia.

Como la rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y participativo y con un lenguaje asequible sobre la gestión institucional que involucra a quienes estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

El gobierno parroquial con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la constitución de la República en sus artículos 100 incisos 4y 5, 208 inciso 2, el COOTAD en el artículo 70 inciso "V", la ley orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88, 89, 90, 91, 92, 94, 94, 95, 96, 97, 98, 99, y 100, y la ley sobre la transparencia sobre el acceso a la información pública en sus artículos 5, 7, 8, y 9 y de conformidad a las competencias atribuidas al Gobierno Parroquial ponemos a consideración el informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

4.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

Competencias:

Según consta en la Constitución de la República en su artículo 267 y el artículo 65 del COOTAD.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Comisiones del Gobierno Parroquial Pumallacta



Tomando como eje primordial las competencias exclusivas más las debidas comisiones se detallan a continuación dichas actividades realizadas, cabe reiterar que cada una de ellas tiene su debida importancia:

4.1 ACTIVIDADES CON RECURSOS DEL GAD PARROQUIAL

4.1.1. GASTO CORRIENTE

Un gasto corriente es aquel que efectúa el GAD Parroquial con la misión de pagar al personal administrativo, o en su defecto aquel destinado a la compra de insumos, bienes y pago de servicios básicos que son esenciales para llevar a cabo de manera satisfactoria las funciones de la administración.

DENOMINACION	GASTO
SUELDOS DE PRESIDENTE, CUATRO VOCALES Y SECRETARIA	53693,16
ENERGIA ELECTTRICA	409,53
TELECOMUNICACIONES	334,81
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GAD PARROQUIAL	590,00
SEGUROS	125,04
COMISIONES BANCARIAS	73,80
A ENTIDADES AUTONOMAS Y DESCENTRALIZADAS CONAGOPARE NACIONAL Y PROVINCIAL	4946,65
AL SECTOR PRIVADO INTERNO CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	788,76
TOTAL DE GASTOS	60961,75

4.1.2 GASTO DE INVERSION

4.1.2.1 PLANIFICACION:

Cumpliendo la competencia Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad y siendo obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como ejecutar el Plan Operativo Anual.

Por lo antes expuesto el Gobierno Parroquial ejecuto los siguientes gastos en esta competencia:

DENOMINACION	GASTO	MONTO
REMUNERACIONES UNIFICADAS	TECNICA 12 MESES	13156,35
DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	ELABORACION DE CHOMPAS Y CAMISETAS	378,00
ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	PAGO DE LICENCIA Y ANTIVIRUS	41,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	COMPRA DE UNA IMPRESORA Y COMPUTADORA	760,87
MATERIALES DE OFICINA	CARPETAS,FOLDERS,ETC	300,00
TRANSPORTE	SOCIALIZACION,SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS	987,00
	TOTAL EN ESTA COMPETENCIA	15523,22

4.1.2.2 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

En cumplimiento a la competencia de Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

La infraestructura de encuentro común en las comunidades, recintos y la matriz es primordial en una sociedad, potenciando y otorgando a la ciudadanía un sentido de participación igualitaria y activa, para eso es necesario garantizar con una infraestructura adecuada a la población el acceso y disfrute de estos espacios sin discriminación alguna.

Y con el propósito de brindar una atención adecuada a la población de Pumallacta se ejecutó las siguientes obras dentro de esta competencia:

ADOQUINADO EN LA COMUNIDAD DE GUAPCAS Y LA CALLE S/N DE LA PARROQUIA PUMALLACTA

PRESUPUESTO TOTAL: \$31056.02

Ejecutado al 100%, mediante proceso de menor cuantía obra



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE ELOY ALFARO

Proyecto que se ejecutó mediante el proceso de menor cuantía obra culminando en su totalidad la misma, y mejorando el aspecto de las calles en la matriz.

CON UN TOTAL DE INVERSIÓN DE: \$14010,83

ANTICIPO: \$5723.08

POR PAGAR: \$7956,92



CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE ANTONO JOSE DE SUCRE

Proyecto que se ejecutó mediante el proceso de ínfima cuantía y ejecutado el 100%

PRESUPUESTO TOTAL: \$2529.77



ADOQUINADO EN LA CALLE ABDON CALDERON REHABILITACION DE ADOQUINADO DE LA CALLE 16 DE JULIO

CON UN TOTAL DE PRESUPUESTO de: \$ 6170,48



ELABORACION DE MURALES ARTISTICOS, CEMENTERIO, PLAZA CENTRAL Y ENTRADA AL APARROQUIA.

PRESUPUESTO TOTAL: \$1216



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL RECINTO PIÑAN

Se ejecutó mediante el proceso de menor cuantía obra y está ejecutada la primera fase:

CON UN TOTAL DE PRESUPUESTO DE: \$15000

ANTICIPO: \$6099,66

POR PAGAR: \$8900.34



PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA CABECERA PARROQUIAL

Proyecto que se ejecutó por ínfima cuantía adquiriendo y entregando materiales:

PRESUPUESTO TOTAL: \$2439.30

CONSTRUCCIÓN DE MURO EN LA ENTRADA A LA PARROQUIA:

Proyecto que se ejecutó mediante el proceso de ínfima cuantía y ejecutado el 100%

PRESUPUESTO TOTAL: \$1160

Anticipo: \$580

Por Pagar: \$580



CONSTRCCION DE BORDILLOS EN LA CALLE 16 DE JULIO Y ABDON CALDERON

Proyecto que se ejecutó mediante el proceso de ínfima cuantía y ejecutado el 100%

PRESUPUESTO TOTAL: \$1422.69

Anticipo\$: 711,34

Por pagar: \$711,35



REABILITACION DE ADOQUINADO DE LA CALLE 16 DE JULIO Y CONTRUCCION DEL PASAMANOS DEL GRADERIO

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 1163,4



CONSTRUCCION DE PARADA DE BUS EN EL RECINTO LA PLAYA:

Proceso que se lo hizo por ínfima cuantía y ejecutado en el 100%

CON UN TOTAL DE PRESUPUESTO DE: \$1620

CONTRAPARTE PARA PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN LA VIA HACIA EL RECINTO PIÑAN POR PARTE DEL GAD PROVINCIAL

Proyecto que ejecuto el GAD Provincial mediante convenio con el GAD Parroquial donde se depositó la contraparte en las arcas del GAD Provincial.

CON UN TOTAL DE PRESUPUESTO DE:\$2000



4.1.2.3.- VIALIDAD:

Dando cumplimiento a la planificación anual del presupuesto 2016 y a la competencia Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural se ejecutó varias actividades:

PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LAS VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA PUMALLACTA

Para realizar la apertura de la vía hacia Pilchis se amerito la necesidad de comprar combustible para el equipo caminero del GAD Cantonal de Alausi.

PRESUPUESTO TOTAL: \$1410.46



4.1.3 PROTECCION DEL AMBIENTE E INCENTIVO A LA PRODUCCION:

Dando cumplimiento a la competencia Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente se ejecutó varias actividades:

PROYECTO DE ESCUELA DE PATRULLAJE AMBIENTAL

La presente propuesta busca contribuir con un adecuado desarrollo de la Parroquia a través de la implementación del Proyecto Manejo y Cuidado del Ambiente, constituyéndose en una Estrategia y Herramienta para el Manejo Colaborativos de Recursos Naturales. Por lo tanto, se debe generar una nueva cultura basada en la adecuada administración de los recursos naturales.

Dentro de este proyecto se ejecuto la contratacion de un promotor ambiental para ejecutar actividades de limpieza en las calles de la parroquia, servicio de transporte para recolección de desechos sólidos en las comunidades y recintos, materiales de aseo para ejecutar estas actividades.

DENOMINACION	GASTO
PAGO DE PROMOTOR AMBIENTAL PARA LIMPIEZA DE CALLES	5979.71
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA RECOLECCION DE BASURA EN LAS COMUNIDADES Y RECINTOS	953.20
MATERIALES DE ASEO	174.11
TOTAL DE GASTO	7107.02

PROYECTO DE PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DE OVINOS EN EL RECINTO LA PLAYA A TRAVEZ DE LA INTRODUCCION DE OVINOS DE RAZA CORRIEDALE

Buscando promover el mejorar los niveles de producción y productividad pecuaria y el desarrollo económico en las familias del recinto la Playa, y en cumplimiento estricto de la herramienta de gestión como lo es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial Parroquial se identificó en forma participativa la necesidad de fomentar este proyecto donde se entregó estas especies a 18 beneficiarios del recinto la Playa, proyecto realizado por el proceso de ínfima cuantía.



DENOMINACION	GASTO
OVINOS DE RAZA CORRIEDALE	4800
TRANSPORTE	550
TOTAL DE GASTO	5350,00

PROYECTO DE MEJORAMIENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO INTEGRAL PARA 6 SECTORES DE LA PARROQUIA PUMALLACTA

Con el propósito de contribuir en el desarrollo económico de las familias de las comunidades, recinto y la matriz de la parroquia Pumallacta, garantizando la Seguridad Alimentaria de las familias, mediante acciones que permitan incrementar la productividad lechera en ganado bovino a través del mejoramiento de pastizales se ejecutó este proyecto mediante la entrega de semillas de pastos mejorados a 113 familias.

SECTOR	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
SHABASÑAY	16	\$17991.19
ARRAYAN	22	
PIÑAN	19	
LA MATRIZ	26	
LA PLAYA	6	
GUAPCAS	24	
TOTAL	113	



4.1.4 PROMOVER LA ORGANIZACION DE LOS CIUDADANOS

FORMACION SOBRE TECNICAS DE MANUALIDADES ARTESANALES COMO TEJIDOS

Con esta propuesta se pretende rescatar y fortalecer las habilidades y destrezas de la población de la parroquia con la organización y formación de un grupo de mujeres artesanas, en la cual participarán 25 mujeres de los 6 asentamientos humanos de la parroquia Pumallacta los mismos que se capacitarán en elaboración de tejidos y manualidades, lo cual permitirá valorar y fortalecer las artes de su pueblo.

COMUNIDAD/RECINTO	N ° MUJERES	PRESUPUESTO
GUAPCAS	28	\$764.26
SHABASÑAY	9	
ARRAYAN	16	
LA PLAYA	1	
CABECERA PARROQUIAL	11	
TOTAL BENEFICIARIOS DIRECTOS	65	

4.1.5 GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA:

En cumplimiento a lo estipulado en el Art. 35 de la Constitución de la Republica y el Art. 249 del COOTAD sobre:

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Presupuesto para los grupos de atención prioritaria

Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por

ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

El Gobierno parroquial ejecuto las siguientes actividades:

DISTRIBUCION DE VIVERES DE PRIMERA NECESIDAD A 120 PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD COMO SON ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DE LA PARROQUIA PUMALLACTA.

Por ser un sector en riesgo ya que su naturaleza física y de salud como en el caso de adultos mayores que por la edad van perdiendo fuerza física y movilidad y en las personas con discapacidad la salud física y mental hace imposible que ellos puedan desenvolverse en el campo laboral y económico de la parroquia.

El GADPR-Pumallacta ha decidido mejorar la calidad de vida de este sector vulnerable de la parroquia a través de este proyecto, contribuyendo con ello a su seguridad alimentaria de al menos el 12.96 % del total de la población de Pumallacta.

BENEFICIARIOS	Nº	PRESUPUESTO
Adultos mayores	83	\$17767.73
PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	37	
TOTAL	120	

Cabe indicar que esto lo hacemos en cuatro entregas a los 479 beneficiarios.



4.2 ARTICULACION CON OTRAS INSTITUCIONES

Actividades realizadas conjuntamente GAD Parroquial, Consejo Provincial de Chimborazo, GAD Municipal de Alausi y CONAGOPARE Chimborazo.

4.2.1 CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA CHIMBORAZO

MANTENIMIENTO VIA COMUNAL

De acuerdo al código orgánico DEL COOTAD ARTICULO 65. INCISO C. planificar y mantener en coordinación con el Gobierno Provincial se ha realizado el mantenimiento vial en las comunidades: Guapcas, Arrayan y Shabasñay y el Recinto Piñan, logrando tener mejor acceso a las comunidades y recintos para poder sacar la producción a los diferentes mercados, culminando esta actividad satisfactoriamente.

ADOQUINADO DE LA VIA HACIA PIÑAN

Mediante la firma de un convenio concurrente se logró adoquinar 200 metros de la vía que conduce hacia el recinto Piñan.

CAPACITACION EN TEMAS DE RESTAURACION FORESTAL

Pumallacta posee un territorio con 2899 Has de las cuales la mayoría están deforestadas por ello mediante firma de actas de compromiso se faculto al Gobierno de la Provincia realizar actividades de restauración forestal iniciando esto con talleres comunales en toda la jurisdicción parroquial.

4.2.2 ANTE EL GAD MUNICIPAL DE ALAUSI

RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS

En pro de cuidar y proteger el ambiente se firmó convenio con esta entidad para brindar el servicio de recolección de desechos sólidos en la matriz de la parroquia Pumallacta, logrando con ello que nuestras calles y espacios públicos estén adecentados.

APERTURA VIAL HACIA PILCHIS

Luego de varias reuniones y con el apoyo necesario de los dueños de terrenos permitieron aperturar la vía de ingreso a este sector importante económicamente para la parroquia en el ámbito productivo, para lo cual se ejecutó con equipo caminero del GAD Municipal.

CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE

Como la dotación de necesidades básicas insatisfechas y la salud son ejes primordiales para el GAD Municipal se realizó el cambio de redes de agua potable en la comunidad Guapcas, Recinto Piñan, la Matriz de la parroquia Pumallacta.



CONSTRUCCION DE TANQUE RESERVORIO

Con este mismo propósito se construyó el tanque reservorio de agua potable en las comunidades Guapcas y Arrayan para logra abastecer del líquido vital adecuadamente a la población.

CAMPAÑA MÉDICA

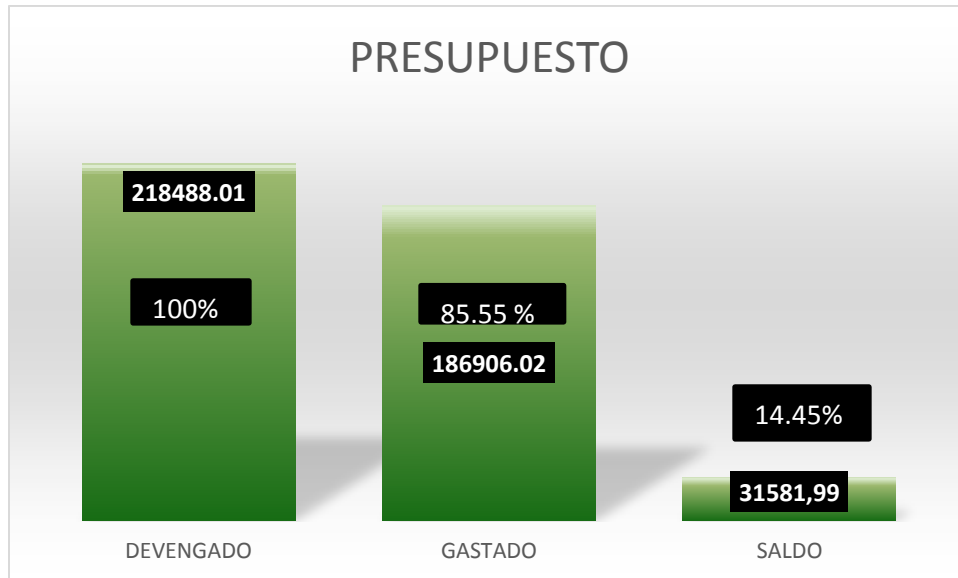
Consientes de ayudar a la población con diferentes problemas de salud se organizó la caravana medica conjuntamente GAD Municipal de Alausi, GAD Parroquial Pumallacta y fundación Omar Mosquera en la matriz y comunidad Guapcas atendiendo a 100 pacientes en las dos jornadas.

4.2.3 ANTE EL CONAGOPARE CHIMBORAZO

Con el objetivo de economizar en el pago de realización de estudios, mediante oficios se gestionó la elaboración de estudios de factibilidad a través del CONAGOPARE quienes de manera oportuna trasladaron a su personal técnico y a la vez se nos entregaron dichos estudios, logrando con ello disminuir este gasto.

5.- EJECUCION PRESUPUESTARIA

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
DEVENGADO	218488,01	100%
GASTADO	186906,02	85,55%
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	31581,99	14,45%



Gastos incurridos en personal, servicios básicos, obras de gran magnitud para nuestro pueblo culminando así con cuatro ínfimas cuantía, tres menor cuantía obra Y 1 Subasta inversa electrónica en cuanto a contratación pública.

6.- RESPUESTAS A PREGUNTAS EMITIDAS POR LA POBLACION

Respuestas a las preguntas realizadas el señor Sr. Luis Guamán miembro del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social de Pumallacta, que constan en el oficio con fecha 29 de marzo del presente año.

PREGUNTA:

1.- Quienes firman las proformas presupuestarias de cada año del GAD Pumallacta, y si firma o no.

RESPUESTA

Respecto a su pregunta me permito indicarle que los presupuestos anuales firman y aprueban el nivel legislativo y ejecutivo es decir los cuatro vocales y el señor presidente, de ser el caso de no estar de acuerdo dejan sentado en actas el por qué no firman, para lo cual se junta un acopia de la proforma presupuestaria del año 2016, y usted a su criterio analice y vea quienes son los que no firman los presupuestos y por lo tanto no están está de acuerdo en ejecutar proyectos en ningún sector.

PREGUNTA:

2.- Requiero saber cuál es el monto económico del adoquinado de nuestra comunidad Guapcas y si ha existido trabajos complementarios.

RESPUESTA

Respecto a su pregunta me permito indicarle que esta obra se ejecutó durante el mes de Febrero del 2016, mediante el proceso de MC-GADPRP-01-2016, resultando como ganador el Ing. Jorge Torres y a la par con la fiscalización del Ing. Oswaldo Guilcapi técnico del CONAGOPARE, por ello asciende a un costo de \$31056.02 incluido IVA, cabe aclarar que la fiscalización por ser gestión al CONAGOPARE no tiene costo alguno.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA SEÑORITA Srta. Jessica Iñamagua miembro del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social de Pumallacta, que constan en el oficio con fecha 29 de Marzo del presente año.

PREGUNTA:

1.- Cual es el costo del adoquinado de la calle Eloy Alfaro.

RESPUESTA

Respecto a su pregunta me permito indicarle que esta obra se ejecutó durante el mes de diciembre del 2016, mediante el proceso de MC-GADPRP-10-2016, resultando como ganador el Ing. Nelson Poveda y a la par con la fiscalización del ing. Francisco Gadbay técnico del CONAGOPARE, por ello asciende a un costo de \$14010.83 incluido IVA, cabe aclarar que la fiscalización por ser gestión al CONAGOPARE no tiene costo alguno.

PREGUNTA:

2.- Cual es el costo de la casa del Recinto Piñan y si ha existido trabajos complementarios.

RESPUESTA

Respecto a su pregunta me permito indicarle que esta obra se ejecutó durante el mes de octubre del 2016, mediante el proceso de MC-GADPRP-10-2016, resultando como ganador el Ing. Nelson Poveda y a la par con la fiscalización del Ing. José Moreano técnico del CONAGOPARE, por ello asciende a un costo de \$15000.00 incluido IVA según factura 255, cabe aclarar que la fiscalización por ser gestión al CONAGOPARE no tiene costo alguno.

Par la par indico que no ha existido trabajos complementarios alguno siendo ejecutada la primera fase en su totalidad.

7.- CONCLUSIONES:

Actividades y gestiones previstas a ejecutar durante el periodo fiscal 2016, se ha cumplido de acuerdo a las planificaciones realizadas en el seno del Gobierno Parroquial logrando así los objetivos planteados con el aporte de ingresos propios del Gobierno Parroquial, convenios con otros niveles de Gobierno más el apoyo de organización no gubernamentales aportando significativamente en bien del desarrollo de la Parroquia Pumallacta y sus comunidades, siendo un equipo de trabajo todos los integrantes del Gobierno Parroquial, demostrando así nuestro trabajo con honestidad y lo seguiremos haciendo por el beneficio del pueblo de Pumallacta .

ATENTAMENTE:

Sr. José Espinoza Aguiar
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL PUMALLACTA**